

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Específica del Desempeño.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/02/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/04/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P Martha Aguilar Torrentera	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño.
1.5 Objetivo general de la evaluación: La Evaluación Específica del Desempeño (EED) del Fondo de Aportaciones para La Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño de los programas presupuestarios ejercidos en 2017 en el Estado de Tlaxcala del Ramo 33 y otros Convenios, según la base de información entregada por las Dependencias y Entidades responsables de su ejecución.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1) Analizar la justificación de la creación y diseño del programa. 2) Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2017, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 3) Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2017, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 4) Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional. 5) Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. 6) Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. 7) Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas. 8) Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.	
Instrumentos de recolección de información: Los instrumentos fueron registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, entre otras.	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de gabinete se refiere al conjunto de actividades que involucra al acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas	

y/o externas documentación pública. De acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se programaron y llevaron a cabo entrevistas para realizar nuevas preguntas que fueron respondidas por los responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

La presente evaluación se realizó a través de un análisis de gabinete con información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Fondo, de la mano de entrevistas a profundidad con servidores públicos de las dependencias responsables de los procesos del fondo en la entidad federativa, conforme a los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

La técnica aplicada en la evaluación fue a partir del análisis documental.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Se encontró que el FONE asigna recursos económicos expofeso la consecución de la calidad educativa, hay acciones concretas a la mejora de la educación; la contribución del fondo al nivel educativo es mediante el pago de la nómina de los docentes, por lo que su contribución es indirecta. Así la evaluación, en este sentido, debe considerarse bajo reservas.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1).-El FONE cuenta con mayores recursos económicos, para este 2017 significaron casi el 7 por ciento más respecto del año anterior. Lo que le permitirá hacer frente a las mayores necesidades de atención educativa que la educación demanda.

2).-Otra fortaleza radica en que se ha institucionalizado la evaluación de la educación a nivel nacional, lo que permite tener claridad en las acciones que se deben tomar para mejorar el servicio educativo.

3).-Entre las fortalezas que tiene el FONE se encuentra, también, la existencia de un diagnóstico a nivel federal, estatal y de la dependencia ejecutora para identificar de necesidades por nivel educativo.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El FONE cuenta con normatividad que regula la aplicación de los recursos y da seguimiento, a través de indicadores de fin y de propósito.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Designar un área de administración interna para integrar y sistematizar la información necesaria para la elaboración y evaluación de indicadores, así como de su seguimiento.

2: Fijar metas estatales en los niveles fin, propósito y componente.

3: Creación de otros indicadores que midan el alcance de los recursos y su impacto en la calidad educativa.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Arturo Vásquez Corona

4.2 Cargo: Profesor investigador.

4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A. C.

4.4 Principales colaboradores: Ing. Jaquelin Cruz Alonso, Dr. Gerardo Suarez González

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: arturovac@coltlax.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 246 46 4 58 74 ext. 125

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

5.2 Siglas: (FONE)

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET).

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ejecutivo

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Lic. Nadia Salazar Cabrera

<https://www.septlaxcala.gob.mx/>

246 462 3600

Unidad administrativa: Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 1 15 652 pesos

6.4 Fuente de Financiamiento :Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef17/FONE_ef17.pdf

7.2 Difusión en internet del formato: PDF